

NIT. B005198026
Dirección: C/ 87B No. 4-24B - CARTAGENA
Teléfono: 30417446
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS: 1300102566
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: D000584 12/03/2014



CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

Examen No 54811 RUNT No: 26453921 Fecha de Expedición: 09/02/2021 Fecha Vencimiento: 08/08/2021

Nombre del Candidato: PEDRO CLAVER MORALES CERPA

Fecha de nacimiento: 04/02/1954

Documento: CC73107150

Ocupación: Otros

Teléfono: 0

Dirección: CHAPACUA

Gs/Rhs: A+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES APTO SAS propietaria del CRC APTO SAS

CERTIFICA ANTE LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO

ALCANCE TERRITORIAL

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito

1. Que el candidato solicita ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217-2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

ALCANCE DE CERTIFICACION

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217-2014;

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría:	C1
Resultado de proceso de certificación:	APROBADO
Atestación de certificación:	APTO
Restricciones, limitaciones u adaptaciones:	NINGUNO

Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes

Evaluación de Capacidad Visual, con Resultado

Evaluación de Capacidad Auditiva, con Resultado

Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con Resultado

Evaluación de Capacidad Física General, con Resultado



Firma del Evaluado

Nombre del certificador

Usario cumple con los requisitos exigidos en el anexo 1 de la resolución 0217 de 2014

Certificador
MARIA ANGELETA ARNEUDO DE AVILA
No. Registro
150706

Firma y Huella del Certificador



Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegados a la verdad." Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentare declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario